Bogotá D.C. 22 de abril de 2026.

CO – S. DOMINGO –0101- 2026.

Señores.
LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
CONSORCIO INTER INGAVI 050.

REF.: *ICCU-CTO-1569-2025 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR MÁMBITA MÁMBITA 2 SOYA SAN PEDRO DE JAGUA DEL MUNICIPIO DE UBALÁ, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.*

ASUNTO: Respuesta al comunicado INTER-INGAVI 165 – Informe final Diseño de Tránsito.

Cordial saludo,

El Consorcio Santo Domingo AM&CIA, en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-1569-2025, cuyo objeto corresponde al "Mejoramiento y rehabilitación del corredor Mámbita – Mámbita 2 – Soya – San Pedro de Jagua del municipio de Ubalá, departamento de Cundinamarca", y actuando en calidad de contratista de obra, se permite dar respuesta al comunicado referido en el asunto.

En este sentido, se remite el Informe final Diseño de Transito según las observaciones dadas por ustedes.

Quedamos atentos a sus observaciones y a la correspondiente validación.

Cordialmente,

Adrián Eduardo Mafioli Petro
Representante Legal Proyectó: JFML.
Anexo: **Informe final Diseño de Tránsito.**